



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 9.056/02

Ref./ Ministerio de Cultura y Educación.

S/Propuesta de modificación a la Reglamentación de los artículos de la Ley 1124 vinculados con ascensos de jerarquía.

DICTAMEN N° 1703 / 02

Sr. Ministro de Cultura y Educación:

Venidas las presentes actuaciones a los fines de emitir dictamen acerca del proyecto de decreto obrante a fs. 92/108 vta., este Organismo Asesor manifiesta que no tiene observaciones legales que formular al respecto. En consecuencia, verificada la exactitud de los datos consignados y cumplidas las formalidades de práctica, el referido proyecto se encontrará en condiciones de ser suscripto por las autoridades pertinentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno Santa Rosa,
SB



11 DIC 2002


Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa